Informe Nº

9

Contrato:

Expediente	Contrato
20251100130100014E	CD-2025-0015
RP	Fecha RP
16	2025-01-21
CDP	Fecha CDP
15	2025-01-14

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

47770196171

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2025-01-22	2025-10-22

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

Valor total del contrato	Valor honorarios mensuales
37800000	4200000
TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS
Valor a ejecutar con el informe	**Valor ejecutado**
4200000	37800000
CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
Porcentaje de ejecución	**Porcentaje por ejecutar**
100 %	0 %
Fecha inicio	**Fecha fin**
22/09/2025	21/10/2025

Obligación Nº .1: Representar judicialmente o extrajudiciales a la Corporación en los procesos judiciales que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-10-23 09:45:25

En cumplimiento de esta función, representé a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. en la Acción de Tutela instaurada en contra del Municipio de Manatí – Atlántico, en mi calidad de apoderada judicial de la entidad, conforme al poder conferido por el Director General.
Actividad realizada:

Descripción

NOVENO INFORME LIZETH PACHECO S..pdf

Obligación Nº .2: Emitir los conceptos que le sean solicitados, de los diferentes asuntos que sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, y que sean asignados para su estudio, sustentarlos si es necesario ante el Comité de Conciliación u organismo de dirección que lo requiera

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-10-23 09:45:58

En cumplimiento de esta obligación apoye en la revisión de los siguientes expedientes para determinar cuál es su situación actual en las plataformas de SAMAI Y eKOGUI.
DEMANDANTE

Obligación Nº .3: Elaboración mensual de los boletines jurídicos de actualización jurídica.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-10-23 09:46:22

Durante este periodo no se realizó ninguna actividad en virtud de que estoy coordinando con el equipo de comunicaciones de la entidad a fin de establecer el mecanismo en que serán publicados los documentos que se generen a lo largo del desarrollo del contrato.

Obligación Nº .4: Apoyar en la elaboración de informes que deba rendir la Oficina Asesora jurídica relacionados con el proceso de defensa judicial a los diferentes organismos de control y ANDJE.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-10-23 09:46:32

En cumplimiento de esta función, apoyé en la elaboración del Memorando "Informe de Sentencias de Primera y Segunda Instancia", correspondiente al mes de septiembre de 2025, documento mediante el cual se informó sobre los fallos judiciales emitidos durante dicho periodo y que involucran a la Corporación Autónoma R egional del Atlántico – C.R.A.

Obligación Nº .5: Apoyo en la gestión de las comunicaciones recibidas a través de los distintos canales institucionales, relacionada con asuntos de defensa judicial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-10-23 09:46:48

En cumplimiento de esta obligación apoyé en la proyección de los siguientes memorandos:
ENT-BAQ-010328-2025 Procuraduría General de la Nación ENT-BAQ-01071-2025 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Mixto de Sabanalarga – Atlántico Radicado 08001-33-31-006-2012-00082-00 Asovesol

Obligación Nº .6: Asistir a las reuniones de estudios jurídicos o demás que sean convocadas por la Jefe de Oficina Jurídica o el profesional especializado de defensa judicial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2025-10-23 09:47:00

En cumplimiento de esta función, asistí a una sesión de estudio jurídico sobre Contratación Pública, dictada por la doctora Beatriz Helena García Guzmán, abogada egresada de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho Administrativo y amplia trayectoria en el ámbito de la contratación estatal.
Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los principios que rigen la contratación pública, el régimen jurídico aplicable a las entidades estatales, los procedimientos de selección, la gestión contractual y las responsabilidades derivadas de la función pública. Esta capacitación fortaleció los conocimientos técnicos y jurídicos
